

Expediente: 297/24
Carátula: MAEBA SRL C/ VALDEZ JORGE LUIS ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/12/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VALDEZ, Jorge Luis Alejandro-DEMANDADO
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 297/24



H20461493258

JUICIO: MAEBA SRL c/ VALDEZ JORGE LUIS ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 297/24

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCIÓN, 27 de diciembre de 2024.

Atento el estado del presente proceso, advirtiendo el proveyente que la parte actora no cumplió con lo ordenado en punto II) de proveído de fecha 03/12/2024; por lo que previo a resolver corresponde intimar a la letrada apoderada de la actora a fin de que cumpla con lo anteriormente mencionado. LEZ.

Actuación firmada en fecha 27/12/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.